



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

***Relación de Dictámenes y Acuerdos
aprobados en Sesión Ordinaria
del 27 de Marzo de 2004***

*Relación de Dictámenes y Acuerdos
aprobados en Sesión Ordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 27 de Marzo de 2004*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

José Trinidad Padilla López
Presidente

Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

*Relación de Dictámenes y Acuerdos aprobados en
Sesión Ordinaria del H. Consejo General Universitario
del 27 de Marzo de 2004¹*

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el 24 de marzo de 2004, el sábado 27 del mismo mes y año inició la Sesión Ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) a las 10 horas con 35 minutos en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la UdeG, con un quórum legal de 103 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Se aprobó el Orden del día de la Sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del Orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario, y 5. Asuntos varios.

Se aprobó el acta de las Sesión Solemne del CGU del 9 de marzo de 2004.

Se analizaron y aprobaron un total de 85 dictámenes (65 del Listado y 20 de una adenda al mismo), mismos que corresponden a las siguientes comisiones:

I. Siete de la Comisión de Educación: dictámenes N° I/2004/018; N° I/2004/033; N° I/2004/034; N° I/2004/075; N° I/2004/076; N° I/2004/077, y N° I/2004/078.

II. Once de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda: dictámenes N° I/2004/017; N° I/2004/019; N° I/2004/020; N° I/2004/021; N° I/2004/040; N° I/2004/041; N° I/2004/079; N° I/2004/080; N° I/2004/102 N° I/2004/108, y N° I/2004/111.

III. Uno de las Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad: Dictamen N° I/2004/110, por el cual se aprobó transformar la organización académico-administrativa del Centro Universitario del Sur, y en consecuencia modificar el Estatuto Orgánico de este Centro Universitario en los términos establecidos en el Dictamen.

IV. Tres de la Comisión de Hacienda:

a) Dictamen N° II/2004/100, por el cual se aprueba la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Programa de Fondos Concurrentes "Peso por Peso 2003", con base en los resultados presentados por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria, para ser asignados a los centros universitarios temáticos y regionales, a los Campi Valles y Norte, y al Sistema de Educación Media Superior. De este Dictamen se acordó corregir el Resolutivo Quinto para que donde dice "artículo 35 fracción II", diga "artículo 35, último párrafo".

b) Dictamen N° II/2004/101, por el se aprueba la cantidad de \$74,000,000.00 (Setenta y Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Física y Reserva Territorial del Presupuesto 2003, con base en los resultados presentados por los miembros del Comité

¹ La presente "Relación..." engloba las principales dictaminaciones de la Sesión.

Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria, para ser asignados a los centros universitarios temáticos y regionales, al Sistema de Educación Media Superior, Campus Valles y Norte, y a la Coordinación General de Extensión. De este Dictamen se acordó corregir el Resolutivo Tercero para que donde dice "artículo 35 fracción II", diga "artículo 35, último párrafo".

- c) Dictamen N° II/2004/105, por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2004 (Ampliado) de la UdeG, el cual asciende a \$5,018'472,613.00 (Cinco Mil Dieciocho Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Trece Pesos 00/100 M.N.), vigente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2004.

V. Uno de las Comisiones Conjuntas de Hacienda y Normatividad: Dictamen N° II/2004/103, por el cual se aprueba la modificación de la organización de la Coordinación General de Extensión de la UdeG, y en consecuencia se modifican el Estatuto General.

VI. Uno de la Comisión de Normatividad: Dictamen N° IV/2004/104, por el cual se aprueba la modificación de las fracciones I y III del artículo 175 del Estatuto General de la UdeG.

VII. Trece de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados: Convalidaciones de grado –aprobados en paquete: dictámenes N° V/2004/001^{2*}, N° III/2004/002*, N° III/2004/003*, N° III/2004/004*, N° III/2004/005*, N° III/2004/030*, N° III/2004/031*, N° III/2004/081*, N° III/2004/082*, N° III/2004/083*, N° III/2004/084*, N° III/2004/106*, y N° III/2004/107*.

VIII. Treinta y tres de la Comisión de Condonaciones y Becas:

- a) Dos pensiones: dictámenes N° V/2004/022^{3*} y N° V/2004/056*.

- b) 31 becas: dictámenes N° V/2004/006^{4*}, N° V/2004/007*, N° V/2004/008*, N° V/2004/009*, N° V/2004/010*, N° V/2004/023*, N° V/2004/24*, N° V/2004/025*, N° V/2004/026*, N° V/2004/027*, N° V/2004/036*, N° V/2004/039*, N° V/2004/057*, N° V/2004/058*, N° V/2004/059*, N° V/2004/060*, N° V/2004/067*, N° V/2004/068*, N° V/2004/069*, N° V/2004/071*, N° V/2004/073*, N° V/2004/074*, N° V/2004/086*, N° V/2004/087*, N° V/2004/088*, N° V/2004/089*, N° V/2004/090*, N° V/2004/091*, N° V/2004/092*, N° V/2004/093*, y N° V/2004/109*.

IX. Quince de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico:

- a) Siete del Programa de Estímulos a la Superación Académica: dictámenes N° VIII/2004/011, N° VIII/2004/028, N° VIII/2004/035, N° VIII/2004/065, N° VIII/2004/094, y N° VIII/2004/095, N° VIII/2004/096.

- b) Cuatro del Concurso para obtener la Definitividad: dictámenes N° VIII/2004/012, N° VIII/2004/013, N° VIII/2004/014, y N° VIII/2004/015.

² (*) Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35° de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

³ * Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35° de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

⁴ (*) Dictámenes aprobados y ejecutados en términos del último párrafo del artículo 35° de la *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*.

- c) Dos del Concurso de Oposición Abierto del CUCostaSur: dictámenes N° VIII/2004/063, y N° VIII/2004/064.
- d) Uno del Programa para el Fortalecimiento de Cuerpos Académicos Regionales del Sistema de Educación media Superior: Dictamen N° VIII/2004/099.
- e) Uno de Ingreso por excelencia Académica: Dictamen N° VIII/2004/097.

En *Asuntos varios*, Luis Guillermo Mendoza Peñaloza, alumno del CUCS, informó que en estos días se lleva a cabo en Guadalajara el Congreso de Educación Especial, en el cual se han tenido tres conferencias magistrales, catorce conferencias simultáneas, dos mesas redondas y cinco talleres, y en los que están participando personas del Estado de Sinaloa, así como de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara y de Ciudad Guzmán. Agradeció el apoyo brindado por la Rectoría del CUCS para la organización de este Congreso, y expresó un agradecimiento especial a los congresistas Josefina González Luna (Directora de Educación Especial de la Secretaría de Educación Jalisco), Julián Betancur, Omar Trujillo, Lolita Valadés, María Elena Morfín López (Directora del Instituto "Helen Keller"), y Marcela Páramo Ortega (Directora del Instituto "Paulo Freire"), entre otros.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, El Presidente Lic. José Trinidad Padilla López clausuró la presente Sesión Ordinaria del CGU, a las 13 horas con 40 minutos del sábado 27 de marzo de 2004.